

Objetivo del proceso: Mantener la disponibilidad del sistema de información del Sistema Penitenciario y Carcelario de manera oportuna, confiable, integral e Innovadora; dando soporte tecnológico a los usuarios y el acceso oportuno a los servicios tecnológicos.

Dueño del proceso: Jefe Oficina de sistemas de Información

Objetivo Estratégico:

A5 Implementar las Tics

P2 Desarrollar un sistema de información gerencial que oriente la toma de decisiones y la coordinación

Alcance: Inicia con el establecimiento de los lineamiento de operación del proceso y finaliza con la implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora en el proceso en el nivel central. Las actividades del proceso aplican a todos los procesos, Regionales y ERON del INPEC.

Proveedor	Entradas	Ciclo	Actividades	Salidas	Clientes o usuarios		
Interno: Proceso Planificación institucional	Manual de Indicadores	P	<p>1. Establecer los lineamientos de operación del proceso.</p> <p>Responsable: Jefe Oficina Sistemas de Información y Coordinadores</p>	Hoja de vida de indicadores actualizada	Interno: Proceso Gestión de Tecnología e Información, Proceso Planificación Institucional		
Interno: Proceso Gestión de Tecnología e Información	Hoja de vida de indicadores vigencia anterior			<p>2. Elaborar el plan de desarrollo tecnológico y directrices generales del proceso.</p> <p>Responsable: Jefe y coordinadores de la Oficina Sistemas de Información</p>	Mapa de riesgos actualizado	Interno: Proceso Gestión de Tecnología e Información, Proceso Control Interno	
	Mapa de riesgos vigencia anterior				Políticas de operación actualizadas		
	Informe de estadísticas del proceso						
	Normograma						
Manual Gestión del Riesgo							
Interno: Gestión Tecnología e Información	Mapa de riesgos actualizado						<p>Interno: Proceso Planificación Institucional</p> <p>Interno: Gestión Tecnología e Información</p> <p>Externo: Entes de Control</p>
Interno: Proceso Planificación Institucional	Hoja de vida de indicadores actualizado				Plan estratégico de sistemas de información del INPEC (Plan de desarrollo tecnológico – SIOPEC)		
	Plan Estratégico						
Externo: Ministerio de Justicia y del Derecho	Plan sectorial						
Externo: DAFP Externo: Min Tics	Plan Gobierno en línea						
	TICS						
Externo: Proveedores	Información tecnológica						

Proveedor	Entradas	Ciclo	Actividades	Salidas	Cientes o usuarios
Interno: Proceso Gestión Financiera	Lineamientos para la elaboración del plan de necesidades del proceso	P	3. Identificar y evaluar necesidades de información, herramientas tecnológicas y necesidades del proceso Responsable: Jefe Oficina Sistemas de Información y Coordinadores	Plan de necesidades del proceso	Interno: Proceso Logística y Abastecimiento, Proceso Gestión de Tecnología e Información
Interno: Gestión tecnología e información	Mapa de riesgos actualizado Plan estratégico de sistemas de información del INPEC				
Interno: Todos los procesos	Solicitudes de herramientas tecnológicas				
Interno: Proceso Gestión Tecnología e Información	Plan de necesidades del proceso Resultados de la Evaluación del Plan de Acción de la Vigencia anterior		4. Elaborar Plan de Acción del Proceso. Responsable: Jefe Oficina Sistemas de Información y Coordinadores	Plan de acción del proceso	Interno: Proceso Planificación Institucional,
Interno: Proceso Planificación Institucional	Informe revisión del SGI por la Dirección				
Dirección General	Lineamientos y Directrices				
Interno: Gestión tecnología e información Interno: Proceso Gestión Financiera	Plan estratégico de sistemas de información del INPEC Resolución de desagregación presupuestal Plan Anual de Adquisiciones	H	5. Apoyar la Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones en lo relacionado con tecnología Responsable: Jefe y coordinadores Oficina Sistemas de Información	Herramientas tecnológicas Servicio tecnológicos	Interno: Proceso logística y abastecimiento

Proveedor	Entradas	Ciclo	Actividades	Salidas	Clientes o usuarios
<p>Interno: Planificación Institucional</p> <p>Interno: Gestión de tecnología e información.</p> <p>Externo: Entidades del Estado colombiano</p>	<p>Direccionamiento Estratégico Institucional</p> <p>Mapa del riesgo</p> <p>Plan estratégico de sistemas de información del INPEC (Plan de desarrollo tecnológico – SIOPEC)</p> <p>Requerimientos de Entidades externas</p>	H	<p>6. Determinar las políticas y criterios para la gestión de los sistemas de información del INPEC incluyendo las tecnologías y software involucrados.</p> <p>Responsable: Coordinadores y Funcionarios de la Oficina de Sistemas de Información</p>	<p>Políticas y directrices para el manejo de la información y tecnología del INPEC</p> <p>Plan de mantenimiento</p>	<p>Interno: Todos los procesos de la organización</p> <p>Contratistas del INPEC que tengan acceso a la información y a la tecnología del INPEC</p>
<p>Interno: todos los procesos</p>	<p>Solicitudes de servicio</p>		<p>7. Atender solicitudes de soporte técnico</p> <p>Responsable: Coordinadores y Funcionarios de la Oficina de Sistemas de Información</p>	<p>Equipos tecnológicos y Software funcionando apropiadamente</p>	<p>Externo: Entes de control.</p> <p>Interno: Todos los procesos</p>
<p>Externo: proveedor de equipos</p> <p>Interno: todos los procesos</p>	<p>Plan de mantenimiento</p> <p>Garantía de equipos</p> <p>Necesidades de mantenimiento</p>		<p>8. Atender solicitudes de mantenimiento</p> <p>Responsable: Todos los funcionarios del Proceso de tecnología e información</p>	<p>Equipos tecnológicos y Software funcionando apropiadamente</p> <p>Registros de mantenimiento</p> <p>Certificado técnico para baja de equipo</p>	<p>Interno: Todos los procesos</p> <p>Interno: Gestión tecnología e información</p> <p>Externo: Entes de control</p> <p>Proceso: gestión logística y abastecimiento</p>
<p>Externo: Proveedores de software</p> <p>Interno: Gestión tecnología e información</p>	<p>Capacitación dictada por el proveedor</p> <p>Plan estratégico de sistemas de información del INPEC</p>		<p>9. Coordinar la necesidad de realizar entrenamiento en el manejo de nuevas herramientas tecnológicas con los procesos correspondientes.</p> <p>Responsable: Jefe y coordinadores de la Oficina Sistemas de Información</p>	<p>Funcionarios con las competencias mejoradas</p> <p>Archivo: Registros de entrenamiento</p>	<p>Interno: Todos los procesos</p> <p>Interno: Proceso de Gestión Documental</p>

Proveedor	Entradas	Ciclo	Actividades	Salidas	Cientes o usuarios
Externo: Gobierno en Línea Interno: Proceso Planificación Institucional Interno: Proceso control interno	"Políticas de contingencia Mapa de Riesgos Informes de auditoría interna y externa	H	10. Diseñar, construir y ejecutar el sistema de contingencia Responsable: Jefe Oficina Sistemas de Información	Plan de contingencia	Interno: Gestión tecnología e información
Interno: Interno: Gestión tecnología e información, Proceso Planificación Institucional	Política de Seguridad de la Información		11. Ejecutar los componentes del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Responsable: Jefe Oficina Sistemas de Información y Coordinadores	Documentos y registros del SGSI	Interno: Proceso Planificación Institucional
Externo: compañía aseguradora Interno: todos los procesos	Pólizas de seguro Información acerca del siniestro		12. Gestionar los siniestros ocurridos a los equipos tecnológicos del INPEC Responsable: Funcionario Asignado	Concepto técnico Informe de siniestros	Externo: aseguradora Interno: Proceso afectado
Interno: Gestión tecnología e información Externo: partes interesadas	Datos en sistema de información Solicitudes de información	V	13. Verificar la operatividad de los sistemas de información y de las tecnologías Responsable: Jefe Oficina Sistemas de Información	Informes de auditoría de las tecnologías	Interno: Gestión tecnología e información Interno: Proceso Planificación Institucional
Interno: Proceso Gestión Tecnología e Información	Documentación del proceso				Interno: Proceso Gestión Tecnología e Información
Interno: Proceso Control Interno	Método de autoevaluación del control Cronograma de autoevaluación del control		14. Autoevaluar los métodos de control del proceso Responsable: Jefe Oficina Sistemas de Información	Registros de la autoevaluación del control	Interno: Proceso Control Interno

Proveedor	Entradas	Ciclo	Actividades	Salidas	Clientes o usuarios
Interno: Proceso Gestión de Tecnología e información	Plan de acción Hojas de Vida de indicadores	V	15. Autoevaluar y analizar el desempeño del Proceso. Responsable: Jefe Oficina Sistemas de Información	Informe de seguimiento del desempeño del proceso	Interno: Proceso Planificación Institucional
	Reporte comportamiento de indicadores del proceso				Interno: Proceso Gestión Tecnología e Información
Interno: Proceso de Control Interno	Informes de Auditorías Internas y Externas	A	16. Implementar acciones correctivas, preventivas y de mejora en el proceso. Responsable: Todo el proceso de gestión tecnología e información	Acciones correctivas, preventivas y de mejora	Interno: Proceso Gestión de Tecnología e información
	Acta Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno				
Interno: Proceso Gestión de Tecnología e información	Informe de seguimiento del desempeño del procesos				
	Registro de la autoevaluación del control del proceso				
	Informe de evaluación de estrategias, lineamientos programas				
	Informes de auditoría de las tecnologías				
Interno: Proceso Planificación Institucional	Acta Revisión por la Dirección				
	Informe de seguimiento de Planes del Proceso				
	Procedimiento Acciones correctivas,				
					Interno: Proceso Control Interno

	preventivas y de mejora				
--	-------------------------	--	--	--	--

Requisitos Generales	Recursos
<p>Legales: Anexo 01. Normograma Proceso Gestión de Tecnología de la Información</p> <p>Partes interesadas:</p>	<p>Humanos: Profesionales en sistemas y afines, técnicos o tecnólogos en sistemas, auxiliares</p>
<p>NTCGP 1000:2009</p> <p>4. 1 Requisitos generales 4.2 Gestión documental 6.3. Infraestructura 8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos 8.4 Análisis de datos 8.5.1 Mejora continua 8.5.2 Acción correctiva 8.5.3 Acción preventiva</p>	<p>Físicos: Infraestructura y mobiliario</p> <p>Tecnológicos: Hardware y Software</p>
<p>MECI</p> <p>Componente Direccionamiento Estratégico - Indicadores de Gestión</p> <p>Componente Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo</p> <p>Eje Transversal: Información y Comunicación Información y Comunicación Externa Información y Comunicación Interna Sistemas de información y Comunicación</p>	<p>Otros: Presupuesto asignado en la vigencia</p>

Indicadores de Gestión	Riesgos
Anexo 01. Normograma Proceso Gestión de Tecnología e Información	Anexo 02. Matriz de riesgos Proceso Gestión de Tecnología e Información

Anexos

Políticas de Operación

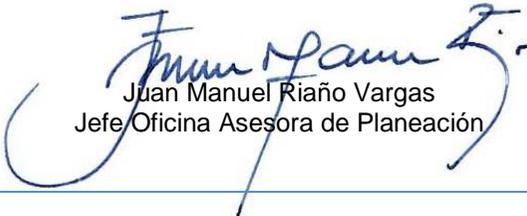
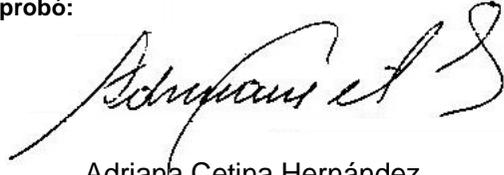
Generales	Para acceder a cualquier servicio tecnológico del INPEC, se requiere además de la solicitud, la aprobación del jefe inmediato.	
	Para la elaboración de cualquier plan que genere este proceso será necesario el consenso con los coordinadores de la oficina y jefe del proceso, por medio de reuniones.	
	Dar a conocer los cuidados y responsabilidades en el uso y mantenimiento de las herramientas tecnológicas asignadas a los funcionarios del INPEC	
	Seguimiento a la implementación y aplicabilidad del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información SGSI	
Específicas	Actividad	Política
	2. Elaborar el plan de desarrollo tecnológico y directrices generales del proceso	Asegurar la viabilidad de la aplicación de las tecnologías en el mercado con los proveedores y de acuerdo a las necesidades del INPEC, previo a la elaboración del plan de desarrollo tecnológico.
	5. Apoyar la Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones en lo relacionado con tecnología	En la compra de equipos tecnológicos incluir el máximo tiempo posible en las garantías con mantenimiento correctivo y preventivo.
	7. Atender solicitudes de soporte técnico	Atender las solicitudes en máximo 3 días hábiles.
	13. Verificar la operatividad de los sistemas de información y de las tecnologías	Realizar auditorías trimestrales por muestreo de los sistemas de información misional por parte de este proceso, con el fin de informar a los directores y jefes de dependencia de los establecimientos los resultados de las mismas para que se tomen las acciones correspondientes.

Puntos de Control

Criterios	Actividad 5. Apoyar la Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones en lo relacionado con tecnología	Actividad 7. Atender solicitudes de soporte técnico	Actividad 11. Ejecutar los componentes del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Actividad 13. Verificar la operatividad de los sistemas de información y de las tecnologías
¿Qué Controlar?	Verificación de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones	Verificar las solicitudes pendientes	Verificar el cumplimiento de las políticas de SGSI	Verificación y evaluación del avance de los planes
¿Cuándo es oportuno ejecutar el control?	Mensual	Semanal	Verificación aleatoria mediante controles de la ISO 27001	Mensual
¿Cómo se debe aplicar o ejecutar el control?	Mediante un informe de estado de procesos de contratación	Tabla de seguimiento	Mediante Lista de Chequeo	Mediante un informe del estado de los planes
¿Quién es el responsable de ejecutar el control?	Coordinadores de oficina de sistemas de información	Coordinador administración de tecnología de la información y jefe de la oficina de sistemas de información	Jefe de la oficina de sistemas de información y funcionarios	Coordinadores de oficina de sistemas de información

 INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	Proceso Gestión de Tecnología e Información			Código: PA-TI-C10			
				Versión: 01			
	Fecha :		30	10	2014		

¿Cuál es el registro o evidencia de la aplicación del control?	Informe	Tabla de seguimiento	Informe	Informe del estado de los planes
--	---------	----------------------	---------	----------------------------------

Lista de versiones			
Versión: 01	Fecha de emisión: 30/10/2014	Motivo de la modificación: Criterios Técnicos	Modificaciones Se actualiza actividades, entradas salidas, se incorpora los documentos asociados, se actualiza los requisitos legales, se complementa las políticas de operación, puntos de control, se actualizan los indicadores y se aprueba el documento.
Elaboró:  Mario Rodriguez Equipo Operativo CALIDAD-MECI	Revisó:  Juan Manuel Riaño Vargas Jefe Oficina Asesora de Planeación	Aprobó:  Adriana Cetina Hernández Dueña del Proceso de Tecnología e Información	